PRESENTACIÓN DE PLAN DE ACTUACIÓN

FUNDACIÓN:

A FAVOR DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD DE LA POLICÍA NACIONAL

Nº REGISTRO:

417SND

PLAN DE ACTUACIÓN PARA EL EJERCICIO:

01/01/2024 - 31/12/2024

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

02697922E MARIA PILAR PACHECO (R: G80229156)

Firmado digitalmente por 02697922E MARIA PILAR PACHECO (R: G80229156)
Nombre de reconocimiento (DN): 2.5.4.13=Notario: MIGUEL RUIZ-CALLADON GARCIA DE LA RASILLA/ Núm Protocolo: 3160/Fecha Otorgamiento: 04/06/2008, cn=02697922E MARIA PILAR PACHECO (R: G80229156), givenName=MARIA PILAR, sn=PACHECO LIRIA, serialNumber=IDCES-02697922E, title=PRESIDENTA, 2.5.4.97=VATES-G80229156, ou=PRESIDENCIA, o=FUNDACION PRO-DISCAPACITADOS DEL CUERPO NACIONAL DE POLICIA, c=ES
Fecha: 2023.12.22 08:40:43 +01'00'

1. ACTIVIDADES DE LA ENTIDAD

A1. ATENCIÓN RESIDENCIAL PERMANENTE A PERSONAS CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL, GRAVEMENTE AFECTADAS

Tipo: Propia.

Sector: Social.

Función: Centros e infraestructuras.

Lugar de desarrollo de la actividad: Región de Murcia,España.

Descripción detallada de la actividad prevista:
La residencia Fundamifp atiende con carácter permanente (durante todo el año en régimen de pensión completa) a personas con discapacidad intelectual, gravemente afectadas, con necesidades de apoyo extenso y generalizado, en virtud de un Concierto social con la Administración Pública de la Región de Murcia (Instituto Murciano de Acción Social-IMAS), desde el 1 de diciembre de 2018 el hasta el 30 de noviembre de 2024 , para atención a 42 personas.

Los usuarios son derivados a nuestro centro por dicho Instituto, tras su valoración y resolución administrativa favorable a la asignación del recurso residencial. Así, el criterio de selección de usuarios de este servicio viene determinado por la propia Administración, a través del pliego de condiciones del mencionado concierto social.

El precio de plaza estipulado en dicho contrato por persona/día para 2024 es de 83,46 € (plaza ocupada), para 32 personas, 97,32 € (Plaza ocupada por personas con necesidades de apoyo permanente) para 7 personas, y 113,45 € (Plaza ocupada por personas con Trastorno del Espectro del Autismo), para 3 personas, que abona tanto el IMAS como los propios beneficiarios con una parte de copago.

Excepcionalmente, puede atenderse con carácter privado a cualquier otra persona con discapacidad, si precisara el uso de este recurso, previa valoración por el equipo multiprofesional del centro, como es el caso de una persona en estancia diurna que tiene previsto asistir también en 2024.

El personal habitual existente para dar cobertura a este servicio en 2024 será:

1 Directora a tiempo completo (compartida con el servicio de ocio, tiempo libre y respiro familiar)
Equipo multiprofesional compuesto por: 1 psicóloga, a jornada completa 1 trabajadora social a tiempo completo (compartida con el servicio de ocio, tiempo libre y respiro familiar) ,1 fisioterapeuta a tiempo completo, 1 enfermero a jornada completa y 1 terapeuta ocupacional, a jornada completa.
1 Auxiliar administrativa, a tiempo completo (compartida con el servicio de ocio, tiempo libre y respiro familiar).
25 cuidadores, a jornada completa.
2 personas de mantenimiento a tiempo completo (compartida con el servicio de ocio, tiempo libre y respiro familiar).
Servicios domésticos: 8 a jornada completa.
Cocina: 2 (compartida con el servicio de ocio, tiempo libre y respiro familiar).

No obstante, en la previsión de personal asalariado reflejado en la tabla de recursos humanos a emplear por la entidad, se ha tenido en cuenta, además de las personas habituales en plantilla (44), 1 trabajadora social con contrato de interinidad hasta abril, las sustituciones por vacaciones del personal de atención directa (8 cuidadores), de servicios domésticos (4 personas), y 1 cocinera. Se prevé también un total de 500 h de posibles bajas por enfermedad en distintos profesionales (distribuidos en 6 personas).
Total personal reflejado: 57.

Entre otras actividades, con carácter general se desarrollan con los residentes, las siguientes:

- Hábitos de higiene y cuidado personal.
- Motricidad y rehabilitación en términos generales.
- Salidas entornos urbanos, zonas verdes, playa.
- Estimulación perceptivo-cognitiva.

- Talleres manualidades, musicoterapia, otras terapias alternativas....

Este servicio es el que origina el mayor porcentaje de ocupación en el centro, representando asimismo el porcentaje más elevado de ingresos por estancias (97%), con respecto a los otros dos servicios que se prestan : ocio y tiempo libre (2,90%) y respiro familiar (0,1%), cuyo detalle se refleja en los dos apartados de actividades específicos del presente Plan.

Se ha utilizado, por tanto, un criterio de imputación de porcentajes tanto en los restantes ingresos como en las diferentes partidas de gasto de cada uno de los mencionados servicios (en el caso de la Actividad que ahora nos ocupa, un 97%).

Recursos humanos a emplear en la actividad

TIPO DE PERSONAL	NÚMERO	Nº HORAS / AÑO
Personal asalariado	57	78.566,00
Personal con contrato de servicios	0	0,00
Personal voluntario	40	120,00

Beneficiarios y/o usuarios de la actividad

BENEFICIARIOS O USUARIOS	NÚMERO	INDETER-MINADO
Personas físicas	43	
Personas jurídicas	0	

Objetivos e indicadores de la realización de la actividad

OBJETIVO	INDICADOR	CANTIDAD
Mantenimiento del número de beneficiarios de residencia permanente y estancia diurna Número usuarios atendidos	Número usuarios atendidos efectivamente	43,00
Fomento del voluntariado en actividades de apoyo a los residentes	Número voluntarios implicados en las distintas actividades	40,00
Mejora de las instalaciones del centro con financiación externa	Obtener al menos una ayuda económica privada y dos públicas	3,00
Mejorar los desplazamientos de usuarios del centro	Adquisición de una nueva furgoneta adaptada	1,00

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

02697922E MARIA PILAR PACHECO (R: G80229156)

Firmado digitalmente por 02697922E MARIA PILAR PACHECO (R: G80229156)
Nombre de reconocimiento (DN): 2.5.4.13=Notario: MIGUEL RUIZ-CALLABON GARCIA DE LA RASILLA Núm. Protocolo: 3583 Fecha Otorgamiento: 04/06/2008, cn=02697922E MARIA PILAR PACHECO (R: G80229156), givenName=MARIA PILAR, sn=PACHECO URIA, serialNumber=IDCES-02697922E, title=PRESIDENTA, 2.5.4.97=VATES-G80229156, ou=PRESIDENCIA, o=FUNDACION PRO-DISCAPACITADOS DEL CUERPO NACIONAL DE POLICIA, c=ES
Fecha: 2023.12.22 08:41:09 +01'00'

A2. OCIO Y TIEMPO LIBRE PARA PERSONAS CON TODO TIPO DE DISCAPACIDAD

Tipo: Propia.

Sector: Social.

Función: Centros e infraestructuras.

Lugar de desarrollo de la actividad: Región de Murcia.

Descripción detallada de la actividad prevista:
En la Residencia Fundamifp, se viene desarrollando, a excepción de los años de la crisis sanitaria por coronavirus, un Programa de ocio y tiempo libre, que tiene como objetivo prestar atención, en régimen de pensión completa, durante períodos vacacionales, a personas con discapacidad, facilitando el disfrute de sus vacaciones.

Existen dos modalidades:

1.- Personas físicas, dirigido a personas con todo tipo de discapacidad, organizados en campamentos que se realizan tanto en Semana Santa como en distintas quincenas de los meses de julio y agosto, fundamentalmente.

En este programa se da prioridad a los beneficiarios de la Asociación a favor de personas con discapacidad de la Policía (Amifp), con la que la Fundación tiene un convenio de colaboración, debiendo abonar el oportuno importe por la estancia. En caso de no cubrirse las plazas ofertadas en el campamento por dichos beneficiarios, se abre a cualquier persona con discapacidad ajena a la mencionada asociación, que lo haya solicitado.

Se permite la asistencia de acompañantes de la persona con discapacidad cuando así se solicita y siempre que existan plazas suficientes.

En esta modalidad, la Residencia ofrece todos los recursos humanos necesarios, además de los que ya dispone para los usuarios permanentes, contrata monitores de ocio específicos para el programa, independientemente de ampliar los profesionales que sean precisos para prestar un adecuado servicio a los participantes.

2.- Personas jurídicas; en el que puede participar cualquier entidad de atención a personas con discapacidad, abonando los días de permanencia en el centro.
Se lleva a cabo de mayo a septiembre, por períodos semanales, de diez días y quincenales, fundamentalmente, sin coincidir con los periodos de campamentos de personas físicas anteriormente señalados, y en Navidad.

En este caso, cada una de las entidades asiste con su propio personal de atención directa, es decir, monitores, aportando nuestro centro el resto de profesionales necesarios para dar cobertura al programa.

El programa incluye la organización de diversas actividades como:

. Taller de habilidades básicas: se trata de mantener, reforzar y adquirir buenos hábitos de salud, higiene, autocuidados y cuidado del entorno, cómo relacionarse con los demás, hábitos
alimenticios, normas de comportamiento...
. Taller de trabajos artísticos: manualidades, pintura, disfraces, alfarería, etc.
. Actividades Deportivas.
. Visitas y excursiones: a zonas de interés turístico, cultural y de ocio, además de participar en los eventos y festejos del municipio.

En términos generales, los recursos humanos a emplear en la actividad en 2024 serán:

1 directora (compartida con s. residencia permanente para personas con discapacidad intelectual y programa de respiro).
1 trabajadora social (compartida con s. residencia permanente para personas con discapacidad intelectual y programa de respiro).
2 mantenimiento (compartidos con s residencia permanente y con programa de respiro).
1 auxiliar Administrativa (compartida con s. residencia permanente y con programa de respiro).
3 servicios domésticos.
2 cocina (compartido con s. residencia permanente y programa de respiro).
2 socorristas.

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a
02697922E MARIA PILAR PACHECO (R: G80229156)

Firmado digitalmente por 02697922E MARIA PILAR PACHECO (R: G80229156)
Nombre de reconocimiento (DN): 2.5.4.13=Notario: MIGUEL RUIZ-GALLARDON GARCIA DE LA RASILLA/Núm Protocolo: 3563/Fecha Otorgamiento: 04/06/2008, cn=02697922E MARIA PILAR PACHECO (R: G80229156), givenName=MARIA PILAR, sn=PACHECO URIA, serialNumber=IDCES-02697922E, title=PRESIDENTA, 2.5.4.97=VATES-G80229156, ou=PRESIDENCIA, o=FUNDACION PRO-DISCAPACITADOS DEL CUERPO NACIONAL DE POLICIA, c=ES
Fecha: 2023.12.22 08:41:23 +01'00'

12 monitores/cuidadores de ocio (modalidad de campamentos para personas físicas).

Los beneficiarios del programa reflejados en el cuadro inferior asciende a 128, de los cuales 80 personas pertenecen a 5 grupos de entidades (personas jurídicas) y 48 a personas físicas de los campamentos de Semana Santa y de julio y agosto.

El porcentaje de imputación destinado a este servicio es del 2,90 %, atendiendo a los ingresos que genera respecto al total de los servicios prestados, y al grado de representatividad de sus participantes.
Se ha utilizado, por tanto, un criterio de imputación de porcentajes tanto en los restantes ingresos como en las diferentes partidas de gasto, correspondiente al 2,90%.

Recursos humanos a emplear en la actividad

TIPO DE PERSONAL	NÚMERO	Nº HORAS / AÑO
Personal asalariado	24	4.325,00
Personal con contrato de servicios	0	0,00
Personal voluntario	1	40,00

Beneficiarios y/o usuarios de la actividad

BENEFICIARIOS O USUARIOS	NÚMERO	INDETER-MINADO
Personas físicas	128	
Personas jurídicas	5	

Objetivos e indicadores de la realización de la actividad

OBJETIVO	INDICADOR	CANTIDAD
Atención a usuarios individuales campamentos Semana Santa y verano	Nº efectivo de participantes en los campamentos de Semana Santa y primera quincena de julio y agosto	48,00
Atención a grupos de entidades en campamentos Semana Santa y verano	Nº efectivo de participantes(80 personas de un total de 5 entidades)	80,00
Fomentar ocio compartido entre participantes en campamentos y residentes permanentes	Al menos 3 salidas en verano a lugares de interés de la zona	3,00
Fomento del voluntariado en campamentos	Participación de al menos un voluntario	1,00

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

02697922E MARIA PILAR PACHECO (R: G80229156)

Firmado digitalmente por 02697922E MARIA PILAR PACHECO (R: G80229156)
Nombre de reconocimiento (DN): 2.5.4.13=Notario: MIGUEL RUIZ-GALLARDON GARCIA DE LA RASILLA/Núm Protocolo: 3563/ Fecha Otorgamiento: 04/06/2008, cn=02697922E MARIA PILAR PACHECO (R: G80229156), givenName=MARIA PILAR, sn=PACHECO LIRIA, serialNumber=IDCES-02697922E, title=PRESIDENTA, 2.5.4.97=VATES-G80229156, ou=PRESIDENCIA, o=FUNDACION PRO-DISCAPACITADOS DEL CUERPO NACIONAL DE POLICIA, c=ES
Fecha: 2023.12.22 08:41:35 +01'00'

A3. RESPIRO FAMILIAR PARA PERSONAS CON TODO TIPO DE DISCAPACIDAD

Tipo: Propia.

Sector: Social.

Función: Centros e infraestructuras.

Lugar de desarrollo de la actividad: Región de Murcia.

Descripción detallada de la actividad prevista:
En la Residencia Fundamifp se lleva a cabo también un Programa de Respiro familiar, a muy pequeña escala.

Este servicio consiste en el cuidado y atención temporal a personas con discapacidad, en régimen de pensión completa, con el objeto de ofrecer un "respiro, un descanso, un apoyo a los familiares que habitualmente las atienden, como cuidadotes habituales.

Por regla general, se trata de estancias cortas, de fin de semana, puentes y días festivos, aunque con carácter excepcional pueden ser medias (de 4 a 6 días) y largas (superior a 7 días) programados con anterioridad.

Se lleva a cabo a lo largo del año, a excepción de aquellos períodos en los que se está desarrollando el programa de ocio y tiempo libre en el centro.

El requisito para participar en el mismo es ser persona con discapacidad.
En cuanto a los recursos humanos a emplear en este programa, son los mismos que los señalados en la Actividad de "Atención residencial permanente a personas con discapacidad intelectual, gravemente afectadas", en un porcentaje de imputación poco significativo, un 0,1%, de tal forma que no se requiere la contratación específica de ningún profesional, compartiendo los ya existentes en el centro. De esta forma, dicho porcentaje de imputación se aplica estrictamente sobre el personal en plantilla (44), sin prever sustituciones de personal por vacaciones, ni bajas.

Todo ello, habida cuenta del escaso número de usuarios de este programa.

El número de beneficiarios previsto para el año 2024, es de 8 personas.

Los usuarios participan en las actividades que diariamente se programan en la residencia y que se han descrito en la Actividad de atención residencial permanente y en la de ocio y tiempo libre.

El porcentaje de imputación a este programa, del total de actividades existente en del centro, es tan solo del 0,10 %, tomando como referencia el nivel de representatividad de sus participantes y los ingresos por estancias que genera. Dicho porcentaje se aplica tanto a los restantes ingresos como a las diferentes partidas de gasto que se originan en el centro, en la mencionada actividad de residencia permanente.

Recursos humanos a emplear en la actividad

TIPO DE PERSONAL	NÚMERO	Nº HORAS / AÑO
Personal asalariado	44	80,00
Personal con contrato de servicios	0	0,00
Personal voluntario	0	0,00

Beneficiarios y/o usuarios de la actividad

BENEFICIARIOS O USUARIOS	NÚMERO	INDETER-MINADO
Personas físicas	8	

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

02697922E MARIA PILAR PACHECO (R: G80229156)

Firmado digitalmente por 02697922E MARIA PILAR PACHECO (R: G80229156)
Nombre de reconocimiento (DN): 2.5.4.13=Notario: MIGUEL RUIZ-GALLARDON GARCIA DE LA RASILLA/Núm Protocolo: 3543/Fecha Otorgamiento: 04/06/2008, cn=02697922E MARIA PILAR PACHECO (R: G80229156), givenName=MARIA PILAR, sn=PACHECO LARA, serialNumber=IDCES-02697922E, title=PRESIDENTA, 2.5.4.97=VATES-G80229156, o=FUNDACION 417SND: A FAVOR DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD DEL CUERPO NACIONAL DE POLICIA, c=ES
Fecha: 2023.12.22 08:41:49 +01'00'

Personas jurídicas	0	

Objetivos e indicadores de la realización de la actividad

OBJETIVO	INDICADOR	CANTIDAD
Apoyo a las familias cuidadoras	Número de familias beneficiarias	4,00
Acoger respiro de fines de semana	Número de personas que utilizan el servicio	8,00

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

02697922E MARIA PILAR PACHECO (R: G80229156)

Firmado digitalmente por 02697922E MARIA PILAR PACHECO (R: G80229156)
Nombre de reconocimiento (DN): 2.5.4.13=Notario MIGUEL ROSELLÓ LLARDON GARCIA DE LA RASILLA Num Protocolo 3162-Fecha Otorgamiento: 04/04/2008, cn=02697922E MARIA PILAR PACHECO (R: G80229156), givenName=MARIA PILAR, sn=PACHECO LIRIA, serialNumber=IDCES-02697922E, title=PRESIDENTA, 2.5.4.97=VATES-G80229156, ou=PRESIDENCIA, o=FUNDACIÓN PRO-DISCAPACITADOS DEL CUERPO NACIONAL DE POLICIA, c=ES
Fecha: 2023.12.22 08:42:05 +01'00'

2. PREVISIÓN DE RECURSOS ECONÓMICOS A EMPLEAR POR LA ENTIDAD

RECURSOS	ACTIVIDAD Nº1	ACTIVIDAD Nº2	ACTIVIDAD Nº3
Gastos			
Gastos por ayudas y otros	-4.850,00	-145,00	-5,00
a) Ayudas monetarias	-4.850,00	-145,00	-5,00
b) Ayudas no monetarias	0,00	0,00	0,00
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno	0,00	0,00	0,00
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	0,00	0,00	0,00
Aprovisionamientos	-67.900,00	-2.030,00	-70,00
Gastos de personal	-1.134.900,00	-33.930,00	-1.170,00
Otros gastos de la actividad	-174.115,00	-5.205,50	-179,50
Reparaciones y conservación	-53.350,00	-1.595,00	-55,00
Suministros	-67.900,00	-2.030,00	-70,00
Otros Servicios	-14.550,00	-435,00	-15,00
Profesionales independientes	-21.340,00	-638,00	-22,00
Primas de seguros	-5.335,00	-159,50	-5,50
Otros gastos diversos	-11.640,00	-348,00	-12,00
Amortización del inmovilizado	-49.470,00	-1.479,00	-51,00
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado	0,00	0,00	0,00
Gastos financieros	0,00	0,00	0,00
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros	0,00	0,00	0,00
Diferencias de cambio	0,00	0,00	0,00
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	0,00	0,00	0,00
Impuesto sobre beneficios	0,00	0,00	0,00
Total gastos	-1.431.235,00	-42.789,50	-1.475,50
Inversiones			
Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes del Patrimonio Histórico)	29.100,00	870,00	30,00
Adquisiciones Bienes del Patrimonio Histórico	0,00	0,00	0,00
Cancelación deuda no comercial	0,00	0,00	0,00
Total inversiones	29.100,00	870,00	30,00
TOTAL RECURSOS PREVISTOS	1.460.335,00	43.659,50	1.505,50

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

02697922E MARIA PILAR PACHECO (R: G80229156)

Firmado digitalmente por 02697922E MARIA PILAR PACHECO (R: G80229156)
Nombre de reconocimiento (DN): 2.5.4.13=Notario: MIGUEL RUIZ-GALLARDÓN GARCÍA DE LA ROSA,Num Protocolo: 3503,Fecha Protocolo: 2023-12-22,serialNumber=IDCES-02697922E,givenName=MARIA PILAR,sn=PACHECO TORAL,serialNumber=IDCES-02697922E,title=PRESIDENTA,2.5.4.97=VATES-G80229156,ou=PRESIDENCIA,ou=FUNDACION PRO-DISCAPACITADOS DEL CUERPO NACIONAL DE POLICIA,c=ES
Fecha: 2023.12.22 08:42:17 +01'00'

RECURSOS	TOTAL ACTIVIDADES	NO IMPUTADO A LAS ACTIVIDADES	TOTAL
Gastos			
Gastos por ayudas y otros	-5.000,00	-1.000,00	-6.000,00
a) Ayudas monetarias	-5.000,00	0,00	-5.000,00
b) Ayudas no monetarias	0,00	0,00	0,00
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno	0,00	-1.000,00	-1.000,00
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	0,00	0,00	0,00
Aprovisionamientos	-70.000,00	0,00	-70.000,00
Gastos de personal	-1.170.000,00	0,00	-1.170.000,00
Otros gastos de la actividad	-179.500,00	-5.500,00	-185.000,00
Reparaciones y conservación	-55.000,00	0,00	-55.000,00
Suministros	-70.000,00	0,00	-70.000,00
Otros Servicios	-15.000,00	0,00	-15.000,00
Profesionales independientes	-22.000,00	0,00	-22.000,00
Primas de seguros	-5.500,00	0,00	-5.500,00
Otros gastos diversos	-12.000,00	0,00	-12.000,00
Servicios bancarios y similares (no imputados a las actividades)	0,00	-5.000,00	-5.000,00
Otros tributos (no imputado a las actividades)	0,00	-500,00	-500,00
Amortización del inmovilizado	-51.000,00	0,00	-51.000,00
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado	0,00	0,00	0,00
Gastos financieros	0,00	0,00	0,00
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros	0,00	0,00	0,00
Diferencias de cambio	0,00	0,00	0,00
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	0,00	0,00	0,00
Impuesto sobre beneficios	0,00	0,00	0,00
Total gastos	-1.475.500,00	-6.500,00	-1.482.000,00
Inversiones			
Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes del Patrimonio Histórico)	30.000,00	0,00	30.000,00
Adquisiciones Bienes del Patrimonio Histórico	0,00	0,00	0,00
Cancelación deuda no comercial	0,00	0,00	0,00
Total inversiones	30.000,00	0,00	30.000,00
TOTAL RECURSOS PREVISTOS	1.505.500,00	6.500,00	1.512.000,00

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

02697922E MARIA PILAR PACHECO (R: G80229156)

Firmado digitalmente por 02697922E MARIA PILAR PACHECO (R: G80229156)
Nombre de reconocimiento (DN): 2.5.4.13=Notario: MIGUEL RUIZ-GALLARDON GARCIA DE LA RASILLA,Num Protocolo: 3563,Fecha Otorgamiento: 04/06/2008, cn=02697922E MARIA PILAR PACHECO (R: G80229156), givenName=MARIA PILAR, sn=PACHECO URIA, serialNumber=IDCES-02697922E, title=PRESIDENTA, 2.5.4.97=VATES-G80229156, ou=PRESIDENCIA, o=FUNDACION PRO-DISCAPACITADOS DEL CUERPO NACIONAL DE POLICIA, c=ES
Fecha: 2023.12.22 08:42:29 +01'00'

3. PREVISIÓN DE RECURSOS ECONÓMICOS A OBTENER POR LA ENTIDAD

Previsión de ingresos a obtener por la entidad

RECURSOS	TOTAL
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	0,00
Ventas y prestaciones de servicios de las actividades propias	1.430.000,00
Ventas y otros ingresos de las actividades mercantiles	0,00
Subvenciones del sector público	59.500,00
Aportaciones privadas	20.000,00
Otros tipos de ingresos	2.500,00
TOTAL INGRESOS PREVISTOS	1.512.000,00

Previsión de otros recursos económicos a obtener por la entidad

OTROS RECURSOS	TOTAL
Deudas contraídas	0,00
Otras obligaciones financieras asumidas	0,00
TOTAL OTROS RECURSOS PREVISTOS	0,00

Información complementaria sobre la financiación de las actividades a realizar

De acuerdo con el Concierto social que entró en vigor el 1 de diciembre de 2018, hasta el 30 de noviembre de 2024, y presuponiendo su prórroga en condiciones similares a las actuales, la cuantía anual de ingresos aproximada por parte del Instituto Murciano de Acción Social (IMAS) y de la parte del copago de las familias beneficiarias del centro, correspondiente a todo el ejercicio 2024, es de 1.370.800 €.
Todo ello, para la atención a 42 usuarios en régimen de residencia permanente, en la forma descrita en el apartado de Clasificación de las actividades.

Asimismo, se prevén unos ingresos de 5.000 € de las familias, para hacer frente a gastos de farmacia de los residentes.
Además, se incluyen unos ingresos de 8.000 € por 1 estancia diurna, de 45.000 € por el servicio de ocio y de 1.200 € del programa de respiro familiar.

Todos los ingresos anteriormente indicados se reflejan en la partida "Ventas y prestaciones de servicios de las actividades propias".

Se detalla en el resto de partidas, la previsión de ingresos a obtener en el ejercicio 2024.

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

02697922E MARIA PILAR PACHECO (R: G80229156)

Firmado digitalmente por 02697922E MARIA PILAR PACHECO (R: G80229156)
Nombre de reconocimiento (DN): 2.5.4.13=Notario: MIGUEL RUIZ-GALLARDON GARCIA DE LA RASILLA/ Núm Protocolo: 3563/Fecha Otorgamiento: 04/06/2008, cn=02697922E MARIA PILAR PACHECO (R: G80229156), givenName=MARIA PILAR, sn=PACHECO URIA, serialNumber=IDCES-02697922E, title=PRESIDENTA, 2.5.4.97=VATES-G80229156, ou=PRESIDENCIA, o=FUNDACION PRO-DISCAPACITADOS DEL CUERPO NACIONAL DE POLICIA, c=ES
Fecha: 2023.12.22 08:42:43 +01'00'